



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 127

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 20 de mayo de 2020

Cuando son las 09:05 horas del 20 de mayo de 2020, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 127 del Concejo Municipal, la cual es realizada en la forma de teletrabajo, siendo presidida por el alcalde Juan Segundo Hijerra Serón, ejerciendo como Secretaria Municipal del Concejo, Sra. Clara Inés Vera González, y con la participación de los concejales, señores:

DON CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
DON MARCOS EUJENIO PÉREZ
DON LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
DON JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN
DOÑA MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
DON LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN

La Tabla a tratar, comprende:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por todos los concejales, con la observación del concejal Eujenio en relación a la petición de que los antecedentes de adjudicación de propuestas sean enviados con anticipación a los correos.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1.- Memorándum N°47, enviado por Don Camilo Soto Soto, Secplan, donde solicita aprobación de costos de operación y mantención del proyecto “Mejoramiento 5 vías de la ciudad de Dalcahue” postulado al **FNDR**.

El señor Alcalde da a conocer que es un proyecto que fue presentado al Gobierno Regional y ya se tiene la aprobación del **SERVIU**.

El Secplan, explica que este proyecto fue aprobado la semana pasada por el Serviu y las calles consideradas son pasaje Huenteo, 11 de Septiembre, pasaje sin nombre que se encuentra en la parte baja de calle 11 de Septiembre y continuación de calle Ignacio Carrera Pinto, el costo aproximado es de M\$380.000.- y la idea de postularlos al **FNDR**, es que las pavimentaciones se realicen todas juntas y así evitar el sistema de pavimentación participativa, que además de postularlo en etapas, como en el caso de 18 de septiembre que se realizó en tres etapas, hubo un aporte municipal aproximado de M\$240.000.- en este caso no se exige aporte municipal.

El concejal Álvaro Muñoz consulta qué tramo de calle Ignacio Carrera Pinto se pavimentará responde el Secplan que todo lo que rodea el Estadio hasta el acceso a la Villa Altos de Dalcahue.

La propuesta **se somete a votación luego de analizado y es aprobada por todos los concejales**.

2.2.- Correspondencia Despachada.

Carta dirigida a los presidentes de las Asociaciones de Municipio de Chiloé, donde se señala que en la última sesión de Concejo Municipal se acordó proponer una sola Asociación de Municipios para Chiloé, para poder crear fuerzas y sea solo una voz , para la representación en los difíciles momentos en que nos encontramos y para los próximos que vendrán, considerando que los problemas de Chiloé son similares en todas las comunas.

3.0.- TEMAS VARIOS

3.1.- El concejal Álvaro Muñoz consulta por oficio que se iba a enviar a la Gobernación Marítima, para pedir fiscalización en sistema de embarque y desembarque en Tenaún y se le indica que dentro de la semana se enviará.

3.2.- El concejal Patricio Alarcón, consulta si funcionarios municipales que se encuentran realizando limpiezas de fosas, cumplen con medidas de seguridad que corresponde, el señor Alcalde le señala que todas las medidas habituales se cumplen.

3.3.- El concejal Álvaro Muñoz sugiere que en una próxima reunión se informe cuáles son los protocolos de bio- seguridad que están implementando los contratistas y subcontratistas.

3.4.- El concejal Luis Loaiza, consulta si es posible que funcionarios municipales fiscalicen lugares de pago de pensiones en sectores rurales, con respecto al uso de mascarilla y distanciamiento social. También la fiscalización de vendedores ambulantes que llegan a los diversos sectores, además solicita coordinación de funcionarios municipales con el IPS, los días de pago. Lo solicita considerando que a dichos sectores llegan adultos mayores.

El señor alcalde le hace saber que harán lo posible en la mayoría de los lugares.

3.5.- También consulta el concejal Loaiza, sobre inquietud de vecinos de calle Secundino Cárcamo, donde se están realizando trabajos de alcantarillado, informa que calle se encuentra en mal estado y consulta por qué aún no se ha terminado.

El señor alcalde señala que ayer le pidió a la Dirección de Obras que realice visita de inspección en ese y otros lugares, además en el lugar hay un grifo.

El concejal Álvaro Muñoz, señala también que el camino posterior a la Villa Suyai se encuentra en mal estado y el alcalde responde que está considerado pasar moto en el sector dentro de esta semana, lo cual se ha hecho muchas veces. Hace presente, además, que el equipo de caminos y la mayoría de los choferes habilitados están abocados a la entrega de cajas de alimentos a las familias de la comuna, esto con recursos municipales y otros aportes que se han recibido de empresas, lo que al principio sólo se estaba haciendo con el chofer de turno, pero era necesario ampliarlo para avanzar, recordando que se está trabajando en turnos éticos.

3.6.- El concejal Loaiza consulta por recursos que llegaron para algunos sectores, el Sr. Alcalde informa que esos recursos los está viendo DIDECO y que un 80% de los vecinos que han llegado al municipio han solicitado ayuda.

El concejal Loaiza le solicita al alcalde que le pida a DIDECO que informe a los dirigentes donde se ofrecieron los recursos.

El concejal Marcos Eujenio consulta por proyectos que están para ejecución y otros que se le habían informado a vecinos, como por ejemplo, el tema del cementerio, en qué se encuentra actualmente, ya que hay familias que consiguieron nichos y se los están pidiendo.

También consulta por recursos que fueron aprobados para ejecución de obras de electricidad para Sede Villa La Unión y para Jardín Butalcura en donde estaban asignados los recursos.

Don Camilo Soto comenta que el proyecto fue ingresado a Autoridad Sanitaria en el mes de octubre para que lo revisen y que fueron rechazadas las carpetas y se informó que ese no era el procedimiento a seguir, debían estar las obras ejecutadas para que ellos pudieran otorgar la resolución sanitaria, y que se ha continuado con el procedimiento siguiendo sus normativas indicadas y fue enviado a SUBDERE, Santiago, donde le exigieron la resolución para que el proyecto esté elegible, se vuelve a contactar con autoridad sanitaria e informa que se comunicará de forma directa con Fernanda Matamala, quien le informa que el proyecto tiene que ser ingresado para cumplir una resolución de diseño y poder ejecutarlo, el proyecto fue ingresado hace tres semanas y se encuentra a la espera de una respuesta de aprobación de diseño. El Sr. Alcalde pide que señale que el diseño que presentaron consta de agua, luz, alcantarillado y que fue aprobado por la autoridad sanitaria.

El concejal Marcos Eujenio, consulta por cuánto tiempo más se deberá esperar y si existen conversaciones previas considerando la falta de espacio, el Sr. Alcalde señala que Doña Fernanda Matamala le ha manifestado que es prioridad.

El Sr. Alcalde da a conocer con respecto a Villa la Unión que existen unos fondos, y también que existe un proyecto. Con respecto a proyectos de jardines infantiles informaron lo considerarán dentro de los proyectos FRIL por un monto de M\$25.000.-, dicho proyecto se encuentra autorizado para su licitación y considera 2 jardines infantiles: Rayito de luz y CECI Butalcura, encontrándose los recursos autorizados y convenio firmado, también señala que se deberá entrar a licitación, que son varios que están autorizados como la Multicancha, Suyai, Los Laureles y Jardines Infantiles.

Don Camilo Soto señala que son como 5 proyectos que están aprobados por la SUBDERE y que por el momento están en proceso de licitación, también informa que tiene paralizada actas de entrega de terreno, existen varias obras en licitación y otras se encuentran en etapa de informe, se refiere a obra de paneles fotovoltaicos para vivienda, reparación de garitas sector de Butalcura, que se encuentran en licitación, reparación de estadio, diseño del recinto deportivo de Mocopulli, escuela de Quetalco, mejoramiento integral escuela básica.

En relación a los FRIL, don Camilo Soto informa que aún se debe enviar bases para su aprobación y se comience con procesos de licitación y además informa que son alrededor de 19 a 20 proyectos.

El señor alcalde informa que a pesar del negativismo, ha recibido una buena noticia de parte del Ministerio de Educación, donde le señalan que hay dos proyectos aprobados para la comuna de Dalcahue, proyecto de mejoramiento térmico y energético para escuela Mallinlemu, por un monto de doscientos setenta y cinco millones de pesos y el segundo proyecto es para la escuela básica por un monto de doscientos nueve millones de pesos, sumándose a la lista que ya tiene don Camilo Soto, el monto total sumaría cuatrocientos ochenta y cuatro millones, esto permitiría bastante mano de obra, como fuente laboral una vez que se comience con la ejecución de los proyectos.

El concejal Álvaro Muñoz consulta por planificación de obras y qué tiempos se manejan. El señor alcalde le informa que ha conversado con Directora de Obras y Secplan y que por el momento acordaron en avanzar en las licitaciones y adjudicaciones, pero no así en la entrega de terreno, además ya se ha conversado con los contratistas que se adjudican estas licitaciones ya que si se deja más tiempo se retrasarían y quedará muy poco tiempo para la ejecución.

El señor alcalde informa sobre una obra de alrededor de trescientos millones para el sector de Butalcura, proyecto de agua en su primera etapa y también está el otro proyecto de la escuela de Quetalco por un monto de ochocientos millones de peso y están a la espera de comenzar en algún momento con dichas obras.

3.7.-El señor alcalde da a conocer que el día de ayer aparecieron dos casos de COVID-19, confirmados en la comuna y además están a la espera de la confirmación oficial de parte de las autoridades sanitarias competentes. También menciona un audio difundido en redes, donde se entrega información errónea y espera que sea aclarado por las autoridades, señala que se registrará estrictamente a los protocolos establecidos por la autoridad sanitaria.

EL concejal Marcos Eujenio pide resguardo a funcionarios de la salud y lamenta fallecimiento de vecino, como así también solicita acompañamiento, apoyo económico y social para la familia.

El señor alcalde agradece al concejal Eujenio y pide esperar información oficial respecto a la situación que se está viviendo, además señala que solicitará una versión oficial al director del Cefam, para despejar dudas existentes, también informa que las personas que estuvieron en contacto directo, incluido la Tens, Kinesiólogo el día de hoy se encuentran realizando cuarentena, además se les tomará el examen a las siete persona que se encontraban en el hogar. También señala el señor alcalde que la Corporación y el Municipio están siendo sanitizados para prevención.

El señor alcalde agradece a cada uno de los funcionarios de la salud, corporación y municipales que han seguido trabajando, aún sabiendo el riesgo que esto implica ante posibles contagios.

El concejal Marcos Eugenio, solicita una sesión extraordinaria y a la vez presencia del Director del CEFAM y jefe de área de salud de la Corporación para tratar el tema de la pandemia y el funcionamiento del área.

3.8.-La concejal Alejandra Villegas, reconoce labor que realizan funcionarios municipales, dirigidos por el señor alcalde y pide considerar, preferentemente, mano de obra local con respecto a obras que se realizarán y que sea considerado en bases administrativas, el señor alcalde le informa que lo verá con el Secplan.

3.9.-El señor alcalde da a conocer que el fin de semana pasado ocurrieron disturbios en casa abandonada en Villa Altos Dalcahue, donde jóvenes realizaron una fiesta después del toque de queda, carabineros realizó procedimiento correspondiente donde resultaron detenidos, se da a conocer que es una propiedad privada.

El Administrador Municipal, don Marcos Velásquez informa que al día siguiente de los hechos se comunica con el dueño de la vivienda, el cual dice que ya estaban al tanto de los acontecimientos informados a través de la prensa. En la conversación sostenida por don Marcos Velásquez con el dueño de la casa, se le solicita realizar el cierre perimetral ya que en las condiciones que se encuentra la vivienda, se está transformando en un foco de problemas para los vecinos. También se le solicita a la Sra. Patricia Soto, Directora de Obras que realice un informe del estado de la vivienda y se le solicitará un informe a la Autoridad Sanitaria, en caso que la casa se encuentre en estado insalubre, puede existir la posibilidad de demolición, en caso que el dueño no cierre y lo segundo sería que los informes arrojen malas condiciones para la salud de los vecinos, esos serían los caminos a seguir.

El concejal Muñoz sugiere se pida un sumario sanitario a lo que el administrador municipal responde que hará un oficio a la Autoridad Sanitaria.

3.10.-El concejal Álvaro Muñoz da a conocer que no se ha podido controlar comercio ambulante en la comuna, situación compleja que va desde el embarcadero y pasando por algunos puntos de la costanera.

El concejal Carlos Cárdenas sugiere que se tendrá que ver con los inspectores municipales, para ver lo que están realizando y el concejal Álvaro Muñoz también sugiere que se debe conversar con Jefe de Tenencia.

Don Marcos Velásquez, dice que conversará con inspectores y carabineros para llegar a un acuerdo.

El concejal Carlos Cárdenas señala que en muchas ocasiones el comercio ambulante nace por un problema de cesantía que obliga a buscar alternativas de ingresos para las familias, por lo que considera que se debería ver la forma de ayudar a esta gente.

3.11.- La concejal Alejandra Villegas, consulta qué pasa con los concejales que no aparecen conectados en la reunión. Don Manuel Álvarez, responde que se debe certificar la ausencia y la secretaria municipal señala que de acuerdo a la ley los concejales deben estar presentes durante toda la reunión, no obstante, en caso de teletrabajo podría ocurrir que tengan problemas de señal, pero si fuese así, deberían comunicarse, al menos telefónicamente para constatar.

El concejal Luis Loaiza informa con respecto a la mala conexión, que él tiene desde su casa, es debido a que su celular presenta fallas, por lo que informa él se seguirá presentando en el municipio hasta que se le renueve el móvil.

3.12.-El concejal Álvaro Muñoz solicita que para próxima sesión se invite al Dideco, para que explique estrategias sociales en relación a la pandemia.

No habiendo más que tratar, se pone termino a la reunión cuando son las 10:30 horas.

CLARA INES VERA GONZALEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN

ALCALDE DE LA COMUNA

